

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS AL CONCURSO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LA SUSCRIPCIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN DIVERSOS RAMOS POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y EL RESTO DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL**

En la ciudad de Valladolid, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, se constituye la Mesa para este acto, que preside la Sra. Directora del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, D^a. Rosa Huertas González, asistida como Secretario de la Mesa por mí, el Técnico de Administración General de la Sección de Bienes, D. Antonio Fernández Crespo, y como miembros que forman parte de la misma:

- El Técnico de Intervención, D. Amador Martín Alonso
- La letrada de Asesoría Jurídica, Dña. Pilar Martín Ferreira
- La Directora del Departamento de Patrimonio, Dña. Ana Isabel Page Polo.

Asiste también, D. Oliver Becerro Vicente, con DNI 7.964.295-Q, en representación de la correduría que tiene contratada el Ayuntamiento "Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A."

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a leer el informe de valoración de las ofertas presentadas, elaborado por la citada correduría de seguros, según los criterios de adjudicación de los Pliegos, cuya puntuación asignada a cada una de las ofertas es la siguiente:

LOTE NÚMERO 1: RESPONSABILIDAD CIVIL

CÍA.	Oferta Eca.	Reducc. FRQ PPP	Incremento Límite Indemn. por stro /año	Incremento Sublímit Patronal	Incremento RC Locativa	Increment Contaminac Accidental	Incr. PPP	Claims Made 5 años	RC Protec Datos	TOTAL
SEGURO AIXA	60	6,34	1,33	4,50	0,33	0,22	1,15	10	2	85,87
ZURICH	52,98	8	5	5	3	2	5	10	2	92,98
MAPFRE	56,07	8	2,22	3,5	0,78	0,52	2,12	10	2	85,21

Una vez leído dicho informe de valoración, se observa por la Mesa que las proposiciones de "Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." y "Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros" se encuentran en un posible supuesto de baja temeraria o desproporcionada al situarse por debajo del 25 por ciento del presupuesto base de licitación (unidades porcentuales) en los en los



términos establecidos en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001. No obstante, al no suponer esta circunstancia una alteración en el resultado de la valoración de las proposiciones y siendo la oferta más ventajosa para la adjudicación de este Lote, la presentada por la Cía de seguros "Zurich Insurance PLC", la Mesa propone adjudicar el Lote número 1 a dicha empresa, así como requerir a "Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." y "Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros" para que justifiquen la viabilidad de sus ofertas, en el supuesto de que el licitador propuesto como adjudicatario no aporte la documentación exigida en el Pliego.

LOTE NÚMERO 2: DAÑOS MATERIALES

CÍA	Ofert. Eca.	Pago directRep a-radores	Asist 24 h.	Aumento Límite Indemniz	Bienes Temporal. Desplazados	Daños Estéticos	Honorar Perito	Cristales	Robot	Rep. Archiv	Equipos Electrón	TOTAL
SEGUR CAIXA	60,00	0,00	0,00	5,00	0,75	1,24	2,25	0,54	1,50	0,98	0,75	73,01
MAPFRE	55,10	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	95,10

Una vez leído dicho informe, la Mesa propone como adjudicatario de este Lote a la compañía aseguradora "Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.", al ser la oferta económicamente más ventajosa.

LOTE NÚMERO 3: VIDA Y ACCIDENTES DEL PERSONAL

En relación con dicho lote, se procede a la lectura del escrito presentado por la Cia "GENERALI" justificativo de la viabilidad de su oferta, así como del informe elaborado al respecto por la Correduría de Seguros, entendiendo la Mesa que su oferta es viable, por lo que acuerda la admisión de la misma.

A continuación se procede a la lectura del informe de valoración de las ofertas para el presente lote, elaborado por la Correduría con el siguiente resultado:

CÍA.	OFERTA ECONÓMICA	Participación Beneficios	Eliminación Exclusiones Consorcio Comp.Seg	TOTAL
MAPFRE	19,92	14,28	0,00	34,20
CASER	42,63	18,84	5,00	66,47



GENERALI	70,00	25,00	5,00	100,00
VIDACAIXA	41,37	0,00	0,00	41,37

La Mesa propone adjudicar este lote a la Cía. "Generali", al ser la oferta económicamente más ventajosa.

LOTE NÚMERO 4: FLOTA DE VEHÍCULOS

CÍA	Oferta Eca.	Garantías Adicionales	Incremento seguro accidentes conductor	TOTAL
BILBAO	60,00	35,00	5,00	100,00
AXA	44,10	0,00	0,00	44,10
FIATC	11,82	16,00	0,00	27,82
ZURICH	32,74	31,00	2,25	65,99
MAPFRE	57,03	14,00	1,56	72,59

Una vez leído dicho informe, la oferta económicamente más ventajosa es la presentada por "Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros", por lo que la Mesa le propone como adjudicatario de este Lote.

LOTE NÚMERO 5: RESPONSABILIDAD AUTORIDADES Y PERSONAL AYUNTAMIENTO

CÍA.	Oferta eca.	Aumento Límites indemniz	Gastos restitución imagen 50.000 Eur	Prácticas indebidas empleo 300.000 Eur	Pérdida documen. 150.000 Eur	Periodo informativo antiguos asegurados (3 años)	libre desig. abogados	Defensa materia contable	Promotor Plan pension empleo	TOTAL
SEGUR CAIXA	60,00	10,00	1,00	1,66	5,00	4,00	4,00	4,00	0,00	89,66
AIG	53,66	7,50	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	91,16
MAPFRE	20,13	10,00	2,00	3,33	5,00	4,00	0,00	0,00	0,00	44,46



Una vez leído dicho informe de valoración, se observa por la Mesa que las proposiciones de SegurCaixa y "AIG Europe Limited" se encuentran en un posible supuesto de baja temeraria o desproporcionada al situarse por debajo del 25 por ciento del presupuesto base de licitación (unidades porcentuales) en los en los términos establecidos en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, y letras H.1.1 y H.3 del Cuadro de Características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

La Mesa acuerda requerirles para que justifiquen la viabilidad de sus ofertas.

LOTE NÚMERO 6: ACCIDENTES MIEMBROS CORPORACIÓN MUNICIPAL

CÍA.	OFERTA ECONÓMICA	Aumento Límites indemnización	TOTAL
AXA	80,00	4,80	84,80
MAPFRE	26,82	13,22	40,04
FIATC	51,20	20,00	71,20
GENERALI	64,99	0,00	64,99

Una vez leído el informe, la oferta económicamente más ventajosa es la presentada por "Axa Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros", por lo que la Mesa le propone como adjudicatario de este Lote.

No existiendo ninguna observación por parte de los licitadores asistentes al acto, siendo las catorce horas y veinte minutos, del día de la fecha, se da por terminado el presente acto y, a continuación, el Sr. Presidente ordena se extienda la presente acta que firma, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, yo, como Secretario, doy fe.



Rosa Huertas González



Antonio Fernández Crespo